

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL Departamento de ASESORÍA URBANA - Arquitectura - Planificación Urbana.

Requisitos Proceso de Selección	
Código	SECP-APU23
Dirección /Unidad	Secretaría de Planificación Comunal – Asesoría Urbana
Profesional - Experto	Arquitectura - Planificación Urbana
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Asesoría Urbana
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Contrato	Contrata grado 12
Período	Reemplazo (8 meses)
Sueldo bruto	Contrata Grado 12 - Escala Sueldos Municipalidad de Renca

Contexto del contrato	<p>El Departamento de Asesoría Urbana de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Renca esta llevando a cabo varias iniciativas, entre las que se cuenta, la Mesa de Aportes Urbanos, el desarrollo de la Estrategia Comunal de Movilidad, el seguimiento del Plan de Inversiones para la Movilidad y el Espacio Público, el desarrollo de Planes de Desarrollo Barrial, el análisis periódico de los instrumentos de planificación territorial y la implementación de un Sistema de Información Territorial.</p> <p>En ese contexto, se requiere un/a profesional que colabore con:</p> <ul style="list-style-type: none">● Gestión de plan ciclovial de Renca y creación de un plan de biciestacionamientos comunal.
------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de observaciones a mitigaciones al impacto vial producto de proyectos desarrollándose en la comuna. ● Coordinación de la mesa de movilidad, incluyendo la organización de efemérides relacionadas a la movilidad como el día del peatón y el día internacional sin autos. ● Hacer seguimiento de avance a los proyectos incluidos en el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público. ● Participación en procesos de planificación territorial a escala comunal y análisis de instrumentos de planificación. ● Desarrollo de Planes Barriales.
<p>Requisitos Generales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● No estar afecto a alguna de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575. ● Experiencia profesional de al menos 2 años en tareas similares. ● Título profesional de Arquitecta/o, Planificador/a Urbano/a, u afín.
<p>Requisitos del perfil</p>	<p>1.- Competencias y habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Proactividad ● Orientación al logro de objetivos ● Trabajo en equipo ● Planificación y organización ● Comunicación efectiva ● Probidad <p>2.- Competencias y habilidades específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de Software: <ul style="list-style-type: none"> ○ Manejo de programas computacionales del campo del diseño urbano como autocad. ○ Manejo de MS Office nivel intermedio. ○ Proficiencia en illustrator y adobe suite ● Capacitación preferentemente en áreas asociadas a instrumentos de planificación territorial, movilidad urbana, espacio público y áreas afines. ● Experiencia en proyectos urbanos ● Experiencia en participación ciudadana <p>3.- Formación educacional y certificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento de normas generales de administración en el Estado.

Habilidades adicionales deseables	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento de software de sistemas de información geográfica. ● Manejo de inglés ● Experiencia en participación ciudadana ● Interés en movilidad y medios de transporte ● Interés en desarrollo de espacio público
--	--

ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN:

Este proceso cuenta con tres etapas. La Evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva. Por lo que para pasar a la etapa siguiente será necesario aprobar la anterior.

1. **Evaluación de admisibilidad:** Consiste en evaluar el cumplimiento de los requisitos.
2. **Evaluación curricular:** Se revisan los antecedentes de conocimientos específicos y experiencia comprobable.
3. **Entrevista personal:** Corresponde a la entrevista personal desarrollada por la Comisión Evaluadora respectiva.

Fase	Fechas
Postulación	Hasta el 26-06-2023, 23:59 hrs.
Proceso de evaluación y entrevistas	Hasta el 11-07-2023
Finalización del proceso	12-07-2023
Inicio de funciones	17-07-2023

LOS/AS POSTULANTES DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia cédula de Identidad por ambos lados.
- Fotocopia título profesional y capacitaciones realizadas.
- Certificado de antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Certificados laborales o contratos de trabajo que acrediten experiencia solicitada.
- Referencias laborales con antecedentes de contacto (sólo serán contactados después del proceso de entrevistas, en caso de estimarse pertinente)

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata a partir de mediados de julio.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

MECANISMO DE POSTULACIÓN:

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 23:59 horas del 26 de junio 2023, señalando en el asunto el Código del concurso al que postula **SECP-APU23**